

ridad de México; no es esto suficiente; sino que por añadidura vamos á condenar al pueblo, á que abastezca la mesa en torno de la cual se discuten y se acuerdan tales extravíos.

No, esta cuestion no es ruin ni insignificante. Al espíritu que dicta esa partida se deben ya prodigalidades que han menester un dique. No quiero traer elementos de escándalo á este debate; pero seria muy saludable que los miembros del congreso, fuesen á hojear los comprobantes de las cuentas remitidas por el ejecutivo á fines del año anterior. Verian allí la enorme importancia de los gastos hechos en un corto período, para rodear de comodidades y de lujo á los habitantes del palacio; verian allí que solo las obras ejecutadas en ese edificio corresponden al producto de algunos ramos de nuestras rentas; verian allí la significacion de esas etcéteras de la partida, la alta tarifa, por decirlo así, de la convivialidad oficial: verian allí que segun comprobantes cuya copia tengo en la mano, solo las comidas, á cuya sobremesa se acordó probablemente la famosa tentativa de la convocatoria, costaron en cuatro dias cinco mil pesos. Esto es ruin, en efecto, y repugna mencionarlo; pero es importante por su misma ruindad, y lo es sobre todo, porque estas mezquindades aparecen cobijadas bajo la partida general de gastos extraordinarios de guerra.

Ya en la sesion anterior se habló de los artículos de perfumería que figuran entre los materiales para la reparacion del palacio. Y por cierto que la justicia exige protestar contra la aseveracion que hizo algun orador, de que esos gastos se pagaron por órden del jefe del ejército de Oriente. Este jefe se limitó á entregar al ayuntamiento de México 20,000 pesos para la recepcion del presidente; pero estos gastos que no quiero calificar, se pagaron muy posteriormente por órden del ministerio. Yo quiero pasar como sobre áscuas sobre estos escándalos. Ah! si esa repugnancia no fuera sincera, me bastaria traer los comprobantes de la cuenta de 67 á 68; podria con el lodo que brota de ello, borrar algunas partidas del presupuesto, podria ahogarlas en un escándalo; pero huyo de él deliberadamente; no quiero pronunciar nombres propios, ni pormenores repugnantes, ni saltar á un terreno del que me separa como una barrera la baranda de esta tribuna. No, ni siquiera hay en mis palabras, y entiéndalo bien el congreso, algo de hostil á la persona del presidente.

Uno de los inconvenientes de incluir en el presupuesto partidas como las que debatimos, es que dan lugar á que se mancille el nombre del primer magistrado de la nacion, sin que él mismo lo perciba ni pueda evitar: esta es una razon de mas para que los verdaderos amigos del presidente, se inclinen á la supresion del gasto sobre que discutimos.

Otro de los inconvenientes que esta partida tiene, es que pertenece á aquellas que no obstante la poca importancia de su objeto, bajo el aspecto del interes público, se sobreponen siempre á las atenciones vitales de la administracion, y se pagan por encima de todo gasto, aun cuando se deja sentir la estrechez en el tesoro. Cuando esto sucede, y el secretario de fomento nos lo confesaba en la última sesion, se apela á reducir la asignacion del desagüe, para la cual los vecinos del Distrito hacen un sacrificio enorme, y el presupuesto consigna una cantidad que no puede disminuirse, y no ocurre suprimir el gasto de la mesa de palacio.

¿Es justo que lo que pagan los pueblos para libertarse de la inundacion se emplee en expender los festines oficiales? Cuando los recursos se escasean, se cercena, como lo hemos visto, el pan de las viudas, de los huérfanos, de los mutilados; se pone á media racion á multitud de familias que están dotadas ya con una racion de hambre; pero no se suprime un plato en la mesa de la presidencia. Por hacer esta especie de gastos, no se atiende á nuestras deudas de honor, ni se ha hecho en el curso de dos años el mas pequeño abono á los dueños de los fondos de que nos apoderamos en Laguna-Seca, para dar á la reaccion el golpe de gracia, y hemos tenido en pena, por decirlo así, el alma del insigne caudillo, que con heroica abnegacion echó sobre su fama el reto de aquella espoliacion patriótica.

No, no es mezquindad lo que en esta discusion debatimos: tras la aparente ruindad de esa partida, están los síntomas de una gran decadencia en los poderes que rijen actualmente á la nacion; está el ejecutivo abajándose hasta presentarse ante el país con la cuenta de la cocina de palacio: está el congreso descendiendo hasta la cábala, para paliar en el presupuesto esa miseria; está la nacion, que asiste con repugnancia á ese triste espectáculo y toma nota de él para su edificacion; está la autoridad perdiendo su prestigio para lo presente, y echando pábulo al disgusto y al fermento subversivo para el porvenir.

Son malos consejeros y malos amigos del presidente, los que en el gabinete y en la cámara se empeñan en sostener esta partida, y á ellos solo lo atribuyo; porque en tributo de verdad, debo declarar que cuando en el gabinete de Julio de 1861 se hicieron objeciones contra el gasto de la mesa de palacio, el presidente no procuró desvanecerlas, y con un noble silencio autorizó la mas plena libertad en la deliberacion.

Los que despliegan hoy un deplorable shingo por mantener esta corruptela, hasta el grado de haber ella sido uno de los motivos de la extraña maniobra, en cuya virtud el proyecto de presupuesto fué declarado sin lugar á votar en lo general, dan márgen á que corran por cuenta de la primera autoridad del país, especies que no por infundadas dejarán de menoscabar su prestigio. Cuando el espíritu de abnegacion y desprendimiento con que en Abril de 1861 se cercenó al actual presidente, aun de una parte del sueldo que le asignaba la ley, se compare al empeño con que en estos dos últimos años ha venido defendiéndose el gasto de la mesa de palacio, no faltarán quienes se encuentren propensos á creer que el poder que rije al país, entra en el período de decrepitud y decadencia que coincide en el individuo con la época del egoismo y de la codicia, y que no le permite los rasgos de generosidad y abnegacion de otros tiempos. No faltará quien recuerde y contraponga la filantropía del financiero frances, cuyo ideal era que cada uno de los súbditos de la monarquía llegase á tener un puchero en su hogar, al empeño que se aplica por asegurar en el presupuesto el puchero de la presidencia, aun cuando sea á trueque de reagravar las cargas que sobre el pueblo contribuyente están pesando.

Los consejeros oficiales del presidente, lo repito, no son en esta materia buenos guardianes de su prestigio y de su popularidad. Y por cierto que convendria recordarles, una vez que parecen aficionados á las inspiraciones históricas, y que en una de las últimas discusiones nos señalaban como modelo á Neopompeyo y al duque de Normandía, que hay en la historia reciente, varias lecciones saludables para los gobiernos que en épocas grandes y críticas, se encierran en el círculo de los intereses egoistas, y gastan su actividad y su ascendiente en cuestiones como la que nos está ocupando.

Basta fijarse en cualquier período de la historia moderna, sobre todo, desde que los

pueblos han comenzado á ver como una prerrogativa preciosa la de inspeccionar la inversion que se da á los impuestos que pagan. En el fondo de las dos revoluciones mas trascendentales para el principio de la autoridad, en la revolucion de Inglaterra y en la que conmovió á la Francia á fines del último siglo, se ve como una de las principales causas el espíritu egoista del poder, desviando las contribuciones de los objetos de intereses público. Entre las causas de la revolucion inglesa, están en primer término las fuertes multas impuestas á los súbditos en provecho de la corona. Las pensiones y los gastos consignados en el famoso libro rojo de Luis XVI, fueron la pieza principal del proceso formado contra el rey en aquella asamblea, que se convocó para votar impuestos que colmasen el déficit, y que tuvo por mas conveniente votar la abolicion del poder absoluto y pródigo, que estaba empujando al país á la bancarota. ¿No pudiera suceder algo semejante con el congreso que en estos momentos se convoca? ¿No seria fácil que este congreso creyese hallar un nuevo libro rojo, en esas cuentas que el ejecutivo remitió hace poco á la contaduría, y que ellas sirviesen de comprobante del espíritu egoista que provoca la cuestion que nos está ocupando? El gabinete deberia recordar que despues de la restauracion legitimista que repuso en el trono de Francia á los Borbones, el rey Luis XVIII halló á la nacion empobrecida por largas guerras, y agobiada por los compromisos que le imponia en favor de los aliados el tratado de Paris; pero que aconsejado por un buen ministerio, al formarse el presupuesto de 1816, el rey tomó la iniciativa haciéndose el primer tributario de las necesidades de la Francia; que renunció á una considerable parte de la dotacion del trono; que indujo á los miembros de su familia á hacer una renuncia análoga; que inició otras economías para cubrir con puntualidad las cargas del Estado, y que todos convienen en que con este sistema, no solo se echaron entonces los cimientos del crédito y de la prosperidad que hoy disfruta la Francia, sino que se consolidó el poder popular de la restauracion.

Algo mas tarde, por el contrario, en 840, el poder del rey Luis Felipe habia llegado á su apogeo y entró en una decadencia rápida marcada por una cuestion de esta naturaleza. Quizá ningun rey en aquel país se habia visto en una escena tan solemne y en medio de tan trascendentales sucesos. Una

tempestad política asomando en el interior; pero con los medios, el poder de dominarla y de centuplicar el ascendiente de la Francia, consolidando su dominio en el Mediterráneo y haciéndose árbitra de los intereses europeos.

Tan hermosa perspectiva no sedujo al anciano monarca, y se le vió comprometer torpemente su prestigio y su popularidad, concentrando todos sus esfuerzos en obtener de la cámara 100,000 francos de renta para dotar á uno de sus hijos. El pueblo francés comenzó á percibir con esta ocasion lo gravoso del sistema político y administrativo á que estaba sujeto. Se hacia en el público la pregunta de si el rey no era bastante rico para asegurar el porvenir de su familia: los Lammenais, los Cormenin, hicieron llover los folletos y los comentarios escandalosos; y comenzó la decadencia, que llevó á la monarquía de la segunda rama hasta la catástrofe de Febrero. Aquí no caerá el gabinete como el que inició en Francia la ley de apanaje para el duque de Nemours; pero á nadie puede ocultarse que estos debates tendrán un efecto deplorable en la opinion pública, si no les pone término un rasgo á la vez de cordura y de generoso desprendimiento por parte del ejecutivo.

No extrañaré que á los que impugnamos la partida se nos llame, como se ha hecho ya en otra cuestion análoga, un partido olvidadizo é ingrato, que no recuerda los servicios patrióticos del actual encargado del ejecutivo. Nosotros no somos mas que un partido que acoje, secunda y aplaude las tendencias útiles al desarrollo del sistema republicano, y que condena las que le son adversas. En este negocio, como en casi todos los que están ocupando á la cámara, se ve la accion del pensamiento fundamental que reina hoy en nuestra política: dar importancia al poder ejecutivo, hacer que el congreso le rinda homenaje hasta en sus anteojos, y que se convierta en una simple máquina para votar impuestos y soldados. Estamos en este negocio como en todos, bajo la presion vigorosa aunque muda y subterránea de las exigencias, y conviene sobreponernos á esa opresion.

Después de una revolucion gloriosa y notable por su brio popular y constitucional, llevamos tiempo de que todas las emanaciones del espíritu parlamentario, se convierten en incienso y en homenajes á un poder absorbente y centralizador. Los resortes del espíritu republicano están destemplados y

vencidos, y hace una obra acepta para la república, el que con una ocasion como ésta, procura encender de nuevo en los corazones el sentimiento democrático, pulsando en el congreso la fibra de la dignidad republicana. En prueba de que no somos ingratos ni olvidadizos, pensamos siempre en la gran masa del pueblo, á quien se le debe la conquista de la libertad y la consolidacion de la independencia. En las clases laboriosas y productoras, que expensaron el triple levantamiento contra la dictadura, contra la reaccion y contra la intervencion; en las clases que después de haber regado el campo con su sangre, riegan los surcos con su sudor; en las clases á que se debe lo poco que tenemos de libertad práctica y de prosperidad material; en el pueblo, cuya miseria hace contraste con el rico y no explotado suelo que pisa; en el pueblo, cuya hambre no puede menos que recordarse con ternura, cuando se trata de la mesa opípara de los altos dignatarios del Estado; en el pueblo, para el cual no se ha puesto todavía la mesa de ese banquete de bienestar y abundancia, que le prometiamos cuando le llamamos á hacer la guerra de reforma y la segunda guerra de independencia.

Con la supresion de algunas partidas como la que discutimos, podrán suprimirse algunas contribuciones, darse algun estímulo á la industria y proporcionar trabajo y pan á innumerables familias que mueren de hambre, mientras la familia oficial se sienta diariamente á una mesa de diez pesos el cubierto.

Somos los primeros en rendir tributo á los merecimientos patrióticos del jefe del Estado; pero aconsejaremos á los que los encarecen, que se rodeen de ese mérito y de esa gloria, no para hacerla decaer, sino para procurar que se realce con rasgos de abnegacion y de sencillez republicana. Entonces, no serán ellos solos, seremos todos, los que estaremos al rededor del jefe de la república.

Pido, pues, á la cámara, que declare sin lugar á votar esa partida, para reducirla á los términos en que la consigna el voto particular.

El C. BAZ (V.)—El C. Zamacona trajo preparado un discurso sobre las *etcéteras* que se leen en la partida; la mayoría de las comisiones redacta así: iluminacion, aseo y demas gastos de Palacio; así leyó la secretaria y así está á discusion. El C. Castañeda, respondiendo á una interpelacion del C.

Barragan, ha dicho claramente, *mesa de Estado del presidente*; bien pudo, pues, omitir el orador lo que aunque estuvo *preparado*, no es ya de oportunidad, agravia á la mayoría y provoca justas represalias.

Si el estilo grave, sério, del orador que me ha precedido, se hubiera empleado solo para tratar de una materia tan ruin, tan pequeña, no mereceria la impugnacion: en un congreso de tontos ó de mugeres, no se habria *elevado tanto la cocina*: pero no ha sido esto solo; á la mayoría de las comisiones se les ha tratado rudamente, y para ello ha sido necesario darle á la cuestion la importancia de alta política y de economía; la mayoría rechaza, pues, todas las palabras que se le han dirigido, y para ello no desnaturalizará la materia de este debate, y menos empleará ese espíritu farisaico que campea en el pausado y largo discurso que acabamos de oír.

La mayoría de las comisiones encontró reconocida la necesidad de la partida, haciéndola consistir en 5000 pesos, luego en el seno de la comision se vino á consentir en subirla á 8000 pesos, por los que nos contradicen; entonces vino ya á ser materia de pura apreciacion individual el tanto mas cuanto; unos le concedian al presidente *calabazas y nopalitas*, los otros sopa y beftaak. Sea de esto lo que fuere, porque la decencia y el bien parecer así de los individuos privados como de los públicos se miran bajo prismas diferentes, el negocio, como se ve, no importa mas que siete mil pesos, que es la diferencia entre ocho que llegaron á concederse por los contradictores y los 15 que nosotros permitimos, y 7000 pesos nada significan en un presupuesto de diez y ocho millones: todas esas declamaciones de gastos dispendiosos, sustancia *disipada de los pueblos*, no son mas que palabras vacías de sentido. El orador recuerda que siendo ministro opinó por la supresion del gasto; pero su opinion no tuvo eco; y en esa época, algunos de los que nos contradicen, se conformaron y se sobrieron alguna vez á la mesa del presidente esa preciosa sustancia de los pueblos.

Recuérdese, por último, que no es de hoy que se consulta semejante gasto; tuvo su origen en 1856, y ha continuado hasta hoy votado por el congreso. Si esto es así, como es, ¿por qué se dice que la mayoría ha consultado la partida de un modo embozado y como con vergüenza? La vergüenza deben tenerla aquellos que sin razon, y hasta

sin oportunidad, provocan cuestiones ruines y que no pueden menos de hacerse personalísimas: conociendo el orador á donde pueden parar los tiros, protesta que no se refiere al actual presidente; lo creo, seria insensatez tocar á la persona del C. Juarez: la mayoría tampoco habla de él; se refiere á la mesa del presidente de la república, sea el que fuere. Bajo este respecto cree que no es decoroso negar el gasto; ni conveniente, porque los ministros coman con él para no robar sobrado tiempo al despacho de urgentísimos asuntos separándose de palacio; ni justo, porque los presidentes tienen que dar á personajes de dentro y fuera del país, convites que no deben salir de su sueldo: recuérdese que este objeto se tuvo presente cuando se subió el sueldo á los ministros, y sobre cuya partida nadie habló palabra.

Cómo era de esperar, se nos trae á colacion la sencillez republicana y la economia de la república del Norte; y qué, señores, ¿no sabemos lo que allí pasa á ese respecto? nadie ignora el lujo de la Casa Blanca, en la que en reposicion de muebles, caballeros que cuidan los caballos del presidente, jardineros, etc., etc., pueden gastarse mas de cien mil pesos: la sola partida de fuego, la leña, señor, cuesta mas que lo que hoy se pretende negar á nuestro presidente como único gasto.

No es menos fuera de propósito el ejemplo de Luis Felipe en Francia, cuya caída se atribuye á una exigencia semejante á la de que se trata aquí: es verdad que aquella causó indignacion, pero no pasó de allí; motivos muchos y graves, y sobre todo, la vejez francesa, hicieron que la hora del destino de Luis sonara y le hiriera; no hay absolutamente criterio en la apreciacion ni en la aplicacion.

Concluyo, señor, diciendo que la cuestion es miserable y muy árida. Se reduce solo á gastar ó no gastar en la mesa de Estado del presidente, siete mil pesos mas ó siete mil pesos menos, y no creo que el congreso pierda mas tiempo en ella.

El C. ZARCO.—Es evidente que esta es una cuestion mezquina, una cuestion ruin por su naturaleza; y hay que deplorar que tengamos que ocuparnos de ella, aunque la culpa es de quien la ha traído á la discusion, y no de los que desde el año pasado venimos combatiéndola. Yo fuí el primero que hice uso de la palabra para oponerme á esta partida en el año anterior, porque me pareció excesiva. Sé lo que vale el alum-

brado y aseo del palacio, porque he sido ministro de gobernación, y he tenido otros empleos que me han permitido conocer ese gasto. Entonces, el ciudadano ministro nos dijo, que en esta partida se comprendía la mesa del presidente. Yo no esperaba semejante noticia, porque sé que la república remunerará ampliamente al presidente de la república.

Insistimos, sin embargo, no por insultar á la comisión que entonces era tan respetable como ahora, sino porque no muera la idea republicana. La cámara votó la partida, pero esperábamos que no se nos volviera á presentar, y vemos que no ha sido así, sino que se nos disfraza bajo las palabras «y demás gastos de palacio,» lo cual me hace acordar del episodio de una comedia, de mucho mérito por cierto, en que cierta mujer celosa, registrando los papeles de su marido, encontró una cuenta de lo gastado en puros, café y otros gastos, y exclamó: «Pues este es el busilis: estos otros gastos son los malos pasos de mi marido.» Así nos sucede con la explicación del C. Castañeda.

Todo lo dicho por el preopinante será muy duro para el C. Zamacona, pero no satisface, porque quedan en pie las objeciones hechas á la partida que se discute.

Se dice que en los Estados-Unidos se gastan miles de pesos en leña. En los Estados-Unidos hay seis meses de nieve, en que la gente se muere de frío. Lo que se desea es que haya sinceridad. Si se desea aumentar la dotación del presidente, que se diga con franqueza. El año pasado aumentamos dos mil pesos al sueldo de los ministros, porque se propuso con franqueza, y no creemos que haya inconveniente para que se haga lo mismo con el primer magistrado, si se encuentra que es necesario, y se propone sin ambages impropios del congreso.

Se habla también de la respetabilidad del presidente. Yo creo que los magistrados no se respetan porque sean ricos. Ahí está el C. Herrera, que murió en la miseria, y fué respetado por todos. Otro tanto puede decirse del C. Gómez Farías.

Pero sobre todo, lo que llama la atención es la manera de presentar este gasto. El C. Juárez tuvo el noble desprendimiento de ceder seis mil pesos de su dotación anual; y ¿qué dirá si para su mesa se le asignan diez mil?

Yo desearía oír al ciudadano ministro de gobernación, para que nos diga si cree que porque el ministerio se queda á comer algu-

nas veces con el presidente, encuentra necesario este gasto.

Por otra parte, señor, ¿cómo es que figura esta partida en el ministerio de fomento? El actual encargado de ese despacho es un hombre de respeto, y no creo que quiera encargarse de la cocina de palacio. Me parece imposible que quiera conformarse con abandonar los ferrocarriles y telégrafos por el mandil del cocinero, para ir á soplar el fogueo de la cocina de palacio. Queremos secretarios del despacho y no mayordomos y coperos del presidente.

Es menester también, que nos cuidemos de autorizar abusos, como sucedería si por la vaguedad de esta partida, estando suprimido el gasto de fomento de periódicos, se fomentasen con cargo á las comidas del presidente.

Se ha dicho que siete mil pesos no es nada; y sin embargo, es mucho; porque si de cada partida decimos lo mismo, tendremos al fin un presupuesto que no podrá pagar la nación, y que tampoco querrá pagarlo, porque sabe que se ha de emplear en convites.

Suplico, pues, á la comisión, que se sirva retirar esta partida.

El C. CASTAÑEDA.—La mayoría tiene que insistir en esta partida, y su insistencia le es penosa, porque se ha creído que hay una superchería en la forma en que se ha consultado el gasto. Sin embargo, nada es menos cierto que eso; y lo prueba la declaración que he hecho.

Dos son los oradores que han impugnado la partida; y siento que el uno se haya adunado al otro, porque si bien reconozco en este un ciudadano lleno de méritos, en aquel no veo más que el empeño de erguir la cabeza y esforzarse vanamente por alcanzarlos. De una parte hay que confesar que se combate de buena fé y se procede con sinceridad, mientras que faltan esas cualidades esenciales, de la otra.

Lo que se ha dicho de las etcéteras tiene chispa; pero una chispa impropia, una chispa indigna de este lugar, ajena de hombres que se respetan á sí mismos, indigna de los intereses sagrados que la nación ha puesto en nuestras manos. Esta partida no ha sido iniciada por el gabinete ni inspirada por la adulación. La mayoría de las comisiones la ha consultado, porque está en el espíritu del congreso que la votó el año pasado, no obstante las impugnaciones de que fué objeto. Para combatirse se apela hoy al espíritu republicano. Pues bien, la comi-

sión de presupuesto, de que forma parte el C. Zamacona, aceptó el pensamiento, aunque reduciendo el gasto: convino en que debía consignarse algo para la mesa del presidente y por tanto, el principio quedó establecido y reconocido; y faltando la base, no es posible apelar al espíritu republicano.

Es sensible que uno de los oradores que han tomado la palabra en contra no pueda desprenderse de las pasiones, y tenga por ello que traer la cuestión á las personas. Por más que el C. Zamacona haya querido hacer de esta partida una cuestión política, ella lo es de números, porque la cuestión de principios, desapareció desde el momento en que la comisión de presupuestos aceptó la idea de asignar una suma á la mesa del presidente. El signo de decadencia está, pues, en los que sostienen una cuestión que no tiene base de donde partir.

Bajo el punto de vista de la conveniencia, tampoco es compatible la partida. El gobierno está constantemente ocupado de los más grandes intereses públicos. En medio de ellos, lo sorprende la hora de comer: es necesario hacerlo, ¿qué hace? ¿Se ausentan los ministros? ¿Se suspende la discusión, el estudio de un negocio de que depende acaso la salvación del país, solo porque no haya que comer en palacio?

Otra consideración puede hacerse. Se ha confesado que el presidente dedujo seis mil pesos de su propia dotación; y si esto es así, no puede suponerse que aspire á explotar el tesoro. Tampoco puede hacerse cargo, porque él no ha pedido nada.

Respecto de antecedentes, ¿cuál de los presidentes anteriores ha dejado de tener una cantidad más ó menos crecida para los gastos de su mesa?

Pero se dirige una saeta y al mismo tiempo un encomio: se grita á la vez viva el papa y viva el rey. ¿No sería mejor decir de una vez, ó muera el papa ó muera el rey?

Se puede deslumbrar fácilmente con el talento, para desfigurar los hechos; pero éstos resplandecen siempre y se encargan de hacerlos resplandecer los mismos que quieren desfigurarlos.

Es también notable que se insista sobre la partida de \$1,600 que trajo á cuenta el C. Mendiola. Ya se ha probado hasta la evidencia el origen de esa partida, y que ella no afecta en lo más mínimo á los encargados del actual gobierno; pero de todos modos, hay un camino expedito, que el que debiera seguirse: hablo de la acusación. ¿Por qué

no se acusa al gobierno? Eso sería digno, y no estar repitiendo cargos injustos y ridículos con la conciencia de que lo son.

Antes de concluir diré que esta discusión es triste, y la materia sobre que versa indigna y ruin. Por lo mismo, yo desearía que no continuase. Cualquiera que haya de ser el resultado, pido que se vote. Se ha dicho que el próximo congreso reprobará lo que nosotros hacemos; yo creo todo lo contrario, porque ningún otro congreso puede ser más recto y republicano que éste; pero de todos modos, el próximo congreso hará lo que crea más conveniente. Por ahora, yo deseo, en honor de la cámara, que se vote esta partida sin más discusión.

El C. SILICEO hizo algunas reflexiones sobre la ilegalidad de la partida, fundado en que no la autoriza ninguna ley, y repitió varias de las observaciones de los CC. Zamacona y Zarco.

El C. MINISTRO DE HACIENDA.—No voy á entrar al fondo de la cuestión. Trato solo de rectificar una alusión del C. Zamacona, relativa al desagüe del valle de México.

Interpelado por el C. Rojo en la última sesión, dije que no podía contestar sobre los productos del impuesto que se cobra con aplicación al desagüe. Hoy traigo algunos datos, aunque bastantes al objeto. De ellos aparece que ese impuesto ha producido..... \$163,000, y se han gastado hasta la fecha 250,000; de modo que si se asignasen..... \$80,000 en los dos meses que faltan para que termine el año económico, se habrá gastado la suma consignada en el presupuesto, sin que el impuesto haya alcanzado para cubrir la mitad.

El C. MACIN.—No hay quien tenga la palabra.—¿Está suficientemente discutido? —Lo está.

El C. MENDIOLEA.—Pido votación nominal.

Así se hizo, y la partida á discusión fué declarada con lugar á votar por 72 votos contra 53.

El C. PRESIDENTE.—Se levanta la sesión pública para entrar en secreta, pedida por varios diputados.

SESION DEL DIA 7 DE MAYO DE 1869.

Presidencia del C. Gomez del Palacio.

Con el número de 108 diputados se abrió la sesión á las diez y media de la mañana.